



PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	ROBINSON CARDENAS GUTIERREZ			C.C. No:	17549965
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN			No CONTRATO:	BOG-937-2024
FECHA DE INICIO DEL CTO:	17/06/2024			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	16/12/2024
No CDP:	76724	No RP:	277724	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA			Fecha de Pago de planilla PILA		
9478677115			2024-12-01		
OBJETO:					
Prestar servicios técnicos en la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal de la "ESAP" relacionado con el desarrollo de actividades en gestión documental y seguimiento de proyectos de rediseño institucional. Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la DFAGE					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	DICIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	7	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	7

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 20.286.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 20.286.000,00
Valor a pagar:	\$ 1.803.200,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Apoyar el desarrollo de las actividades del cronograma del proyecto de rediseño, acorde con los planes operativos definidos por la DFAGE en el marco de los proyectos de fortalecimiento a su cargo.	Realizó, diligenciamiento del Manual de funciones de los diferentes cargos creados del estudio técnico, para el municipio de la primavera –Vichada; acorde con los planes operativos por la DFAGE.
Intervenir en la construcción y diligenciamiento de los instrumentos que soportan los estudios de rediseño que le sean asignados por la DFAGE.	Realizó, diligenciamiento del Manual de funciones de los diferentes cargos creados del estudio técnico, para el municipio de la primavera –Vichada; acorde con los planes operativos por la DFAGE.
Participar en el desarrollo de los capítulos del estudio técnico de fortalecimiento institucional en el marco de los proyectos en los que sea incorporado, conforme con los lineamientos de la DFAGE	Realizó, desarrollo del Manual de funciones de los diferentes cargos creados, del estudio técnico del municipio de (la primavera- Vichada). Conforme con los lineamientos de la DFAGE.
Participar en las reuniones, mentorías, talleres y demás actividades programadas, de forma presencial o virtual, en cada una de las etapas del proyecto y según los lineamientos establecidos	Realizó, participación de las reuniones programadas por el líder Leonardo Bernal, y Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal. En temas relacionados tales cómo, avances de proyectos de Rediseño Institucional, y manuales de funciones, según los lineamientos establecidos por la ESAP.
Apoyar las actividades en gestión documental de los soportes producto de las actividades de los proyectos de rediseño institucional que le sean asignados, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	No se Realizó, esta actividad en el mes de diciembre.
Realizar el almacenamiento de la información generada dentro del proyecto en los repositorios establecidos por la DFAGE, y guardar la debida y completa reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud del objeto del contrato, así como, dar cumplimiento al tratamiento de datos personales que establece el presente contrato de conformidad con lo dispuesto	Realizó, desarrollo del Manual de funciones de los diferentes cargos creados, del estudio técnico del municipio de (la primavera- Vichada). Estos quedan almacenados en el drive y carpetas del estudio técnico.

de la Ley 1581 de 2012 y demás que deroguen, complementen o modifiquen.	
Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor que tengan relación con el objeto del contrato.	Realizo, Acta de reunión equipo de trabajo de Manual de funciones del estudio técnico del municipio de la primavera – Vichada, de acuerdo a las directrices del enlace municipal Leonardo Bernal.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	ELIER AVALO CASTAÑO	1115188019
--------------------	---------------------	------------